

## Plantilla de Declaración de Decisión



### ¿Qué es una Declaración de Decisión?

Una Declaración de Decisión (por sus siglas en inglés, SOD) es la explicación del juez sobre la decisión que tomó en su caso. En la SOD, el juez le dice qué ley y qué hechos usó para tomar esa decisión. Una SOD puede ser muy útil si más adelante quiere pedirle a la corte que cambie la orden en su caso o si quiere apelar esa orden.

### ¿Cuándo convendría pedir una SOD?

Si cree que es posible que un juez no conceda su orden de restricción, pedir una declaración de decisión puede ser una forma útil de obtener las razones de la corte para su decisión. También puede ayudar potencialmente a preparar su caso para una apelación. Obtenga más información sobre una SOD, incluyendo cómo pedir una SOD y por qué pedirla, en la hoja informativa de FVAP [Cómo puedo obtener las razones de una decisión de la corte de familia.](#)

Si cree que la corte va a conceder su orden de restricción, siempre puede decirle a la corte que ya no necesita la declaración de decisión si no quiere pedir una.

### Cómo usar esta plantilla

FVAP preparó esta plantilla de SOD de muestra para casos de órdenes de restricción. Puede usarla como guía para ayudarle a pedir una SOD. Puede completarla y presentarla antes de su audiencia.

La traducción al español de la plantilla de SOD de muestra que aparece a continuación se proporciona para ayudarle a entender este recurso, pero si presenta una solicitud de SOD ante la corte, la solicitud debe completarse y presentarse en inglés.

Esta plantilla es solo una muestra para ayudarle a pensar en los tipos de preguntas que puede pedirle al juez que responda. Tendrá que pensar en su caso y decidir qué preguntas quiere hacer con base en lo que ocurrió en su caso. Por ejemplo, si no tiene hijos con la persona contra la que está solicitando la orden de restricción, no le preguntaría a la corte si la sección 3044 del Código de Familia (una ley sobre la custodia conjunta) se aplica en su caso.



**¡Advertencia!**

1. La muestra de SOD rellenable es una guía de **las posibles** solicitudes que puede incluir. Cada caso de derecho familiar es diferente, por lo que es posible que cada solicitud en esta plantilla **no se aplique** a su caso.
2. La respuesta del juez a su(s) pregunta(s) **puede ayudarle o no**.

Esta es una descripción línea por línea de lo que tendrá que escribir en la SOD. En la muestra verá áreas resaltadas. El resaltado está allí para recordarle que decida si la pregunta es una que quiere hacerle a la corte y que escriba información específica de su caso si es necesario. Recuerde quitar el resaltado de las secciones antes de presentar su SOD.

Escenario 1: *Usted le pregunta al juez si consideró creíble (digno de creer) su testimonio de que la otra parte la/lo golpeó varias veces. La corte declara que **sí cree** su testimonio. Si luego la corte deniega su solicitud de orden de restricción, una SOD que muestre que el juez creyó que la otra parte la/lo golpeó podría ayudarle en una apelación de su caso.*

Escenario 2: *Usted le pregunta al juez si consideró creíble su testimonio de que la otra parte la/lo golpeó. La corte declara que **no cree** su testimonio. Esta conclusión del juez podría hacer que sea mucho más difícil para usted apelar su caso. La persona que abusó de usted también podría intentar usar esta conclusión en su contra en otros casos, como el de custodia.*

**Instrucciones para la plantilla de muestra de Declaración de Decisión**

**1. Complete la información básica sobre el caso.**

El/la **petionario(a)** es la persona que está pidiendo la orden de restricción. El/la **demandado(a)** es la persona contra quien se solicita la orden de restricción.

- a. El nombre, la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico del/de la petionario(a) (líneas 1–5).
- b. El condado donde se está llevando el caso (línea 10).
- c. El nombre del/de la petionario(a) (líneas 13 y 28–29)
- d. El nombre del/de la demandado(a) (líneas 20).
- e. El número de caso (línea 22).

**2. Pida a la corte que determine la credibilidad de las partes.**

Los números 1 y 2 (líneas 31–32 y 32–34) piden a la corte que haga una determinación de credibilidad. Esto significa que le está pidiendo a la corte que decida si cree lo que el/la petionario(a) o el/la demandado(a) dice en la corte y por qué.

3. **Pida a la corte que haga determinaciones sobre los actos de abuso del/de la demandado(a) (preguntas 3 y 4, a partir de la línea 36).**

Aquí le está pidiendo a la corte que indique si cree que el/la demandado(a) cometió actos de abuso<sup>1</sup> contra el/la peticionario(a) y por qué. **Si quiere, puede agregar información para que esto sea específico a su caso.**

- **Actos generales de abuso (pregunta 3, líneas 38–48).**

Puede usar lenguaje general para pedirle a la corte que describa el abuso. Por ejemplo, si el caso se basa en parte en abuso físico, podría preguntar: “¿El/la demandado(a) causó intencionalmente o imprudentemente daño corporal al/a la peticionario(a)?” Si el caso se basa en abuso económico, emocional y psicológico, esta solicitud no aplicaría. En su lugar, podría preguntar: “¿El/la demandado(a) perturbó la paz del/de la peticionario(a)?” Vea la plantilla para ejemplos adicionales.

- **Actos específicos de abuso (pregunta 4, líneas 50–57).**

Puede preguntar sobre actos específicos de abuso sobre los que escribió en su declaración. Use su declaración para ayudarlo a escribir sus preguntas. En la plantilla hay ejemplos de diferentes tipos de abuso sobre los que podría pedirle a la corte que haga determinaciones.

4. **Pida a la corte que explique sus razones para conceder o denegar la solicitud de orden de restricción (pregunta 5, líneas 58–59).**

No necesita agregar ninguna información a esta pregunta.

5. **Pida a la corte que explique por qué no permitió que el/la peticionario(a) presentara nuevas pruebas en la audiencia (pregunta 6, líneas 60–62).**

Tal vez quiera decirle a la corte información o darle pruebas a la corte que no incluyó en su petición DV-100 original. Si la corte no le permite presentar esta nueva prueba en su audiencia, puede hacer esta pregunta. Si no tiene ninguna prueba nueva que quiera mostrarle al juez, no necesita hacer esta pregunta.

---

<sup>1</sup> Véase Cal. Fam. Code § 6203 (definición de “abuso”).

6. **Pida a la corte que explique su decisión sobre las órdenes de custodia (preguntas 7–9, líneas 63–85).**

Si pidió custodia en su orden de restricción, puede pedirle a la corte que explique su decisión. Si no pidió custodia, no incluiría estas preguntas.

7. **Haga los toques finales.**

- a. Fecha (línea 87).
- b. Su nombre (línea 88).
- c. Su firma (línea 87).

**Recuerde:** La plantilla de SOD es solo una guía. Tendrá que cambiar la plantilla de SOD para incluir preguntas y hechos que sean verdaderos para su caso. Si sabe las fechas en que ocurrió el abuso, inclúyalas.



**¿Cómo puedo obtener más ayuda?**

Comuníquese con FVAP a [info@fvaplav.org](mailto:info@fvaplav.org) o al (510) 380-6243

1 Peticionario(a): [Nombre del/de la peticionario(a)]  
2 Dirección línea 1  
3 Dirección línea 2  
4 Teléfono: [redacted]  
5 Correo electrónico: [redacted]  
6  
7

8 **EN LA CORTE SUPERIOR DEL ESTADO DE CALIFORNIA**  
9  
10 **PARA EL CONDADO DE [redacted]**

11  
12  
13 [Nombre del/de la peticionario(a)] )  
14 )  
15 Peticionario(a)-Demandante, )  
16 ) SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE  
17 DECISIÓN  
18 v. ) DE CONFORMIDAD CON CÓDIGO DE  
19 ) PROC. CIV. § 632  
20 [Nombre del/de la demandado(a)] )  
21 )  
22 ) NÚMERO DE CASO: [redacted]  
23 Demandado(a) / Parte demandada )  
24 )  
25 )  
26 )

27 De conformidad con la sección 632 del Código de Procedimiento Civil y la regla 3.1590  
28 de las Reglas de la Corte de California, el/la peticionario(a), [Nombre del/de la  
29 peticionario(a)] [redacted], por la presente solicita que la corte, o por orden de la corte, prepare una  
30 Declaración de Decisión que aborde la base fáctica y legal de la decisión de la Corte sobre los  
31 siguientes asuntos principales y controvertidos:

- 32 1. ¿Considera la Corte que el testimonio del/de la peticionario(a) es creíble? Si no, ¿por qué  
33 no?
- 34 2. ¿Considera la Corte que el testimonio del/de la demandado(a) es creíble? Si no, ¿por qué  
35 no?
- 36 3. ¿Considera la Corte que el/la demandado(a) cometió un acto o actos de abuso anteriores  
37 contra el/la peticionario(a)? Si es así, ¿cuáles son?
- 38 a. ¿El/la demandado(a) causó intencionalmente o imprudentemente daño corporal  
39 al/a la peticionario(a)?
- 40 b. ¿El/la demandado(a) agredió sexualmente al/a la peticionario(a) u obligó al/a la  
41 peticionario(a) a tener relaciones sexuales?

Este recurso se basa únicamente en la ley de California. Última actualización: 31 de agosto de 2022. © Family Violence Appellate Project 2017.

Información legal, no asesoría legal.

- 42 c. ¿El/la demandado(a) puso al/a la peticionario(a) en temor razonable de que el/la  
43 demandado(a) causara daño inminente al/a la peticionario(a) o a otra persona (es  
44 decir, hijos del/de la peticionario(a), perro, padres)?
- 45 d. ¿La conducta del/de la demandado(a) perturbó la paz del/de la peticionario(a) al  
46 destruir la calma mental o emocional del/de la peticionario(a)? Si es así,  
47 enumérelas.
- 48 e. ¿El/la demandado(a) acosó al/a la peticionario(a)?
- 49 4. ¿Determina la corte que ocurrieron los siguientes incidentes?
- 50 a. ¿El/la demandado(a) golpeó la cara del/de la peticionario(a) el 14 de enero de  
51 2016?
- 52 b. ¿El/la demandado(a) agarró las nalgas del/de la peticionario(a) en el trabajo del/de  
53 la peticionario(a) después de que terminaron?
- 54 c. ¿El/la demandado(a) llamó por teléfono al/a la peticionario(a) 675 veces en el  
55 transcurso de una semana?
- 56 d. ¿El/la demandado(a) fue a la escuela del/de la peticionario(a) y le gritó al/a la  
57 peticionario(a) el 3 de abril de 2016?
- 58 5. ¿Cuáles son las razones de la Corte para conceder o denegar la solicitud de orden de  
59 restricción del/de la peticionario(a)?
- 60 6. Si la Corte no permite que el/la peticionario(a) presente pruebas en la audiencia que no se  
61 incluyeron como parte de la solicitud DV-100 del/de la peticionario(a) para una orden de  
62 restricción, explique las razones.
- 63 7. ¿Se aplica la sección 3044 del Código de Familia (presunción contra otorgar custodia  
64 conjunta o exclusiva a un padre o madre que cometió violencia doméstica)? Si no, ¿por  
65 qué no?
- 66 8. Si la Corte determinó que el/la demandado(a) cometió violencia doméstica contra el/la  
67 peticionario(a), y la Corte otorga custodia conjunta o exclusiva al/a la demandado(a),  
68 explique por qué esta orden de custodia es en el mejor interés del menor y qué factores de  
69 la sección 3044 consideró la Corte. Explique cómo se aplicó cada factor.
- 70 a. ¿El/la demandado(a) completó satisfactoriamente un programa de tratamiento  
71 para agresores?
- 72 b. ¿El/la demandado(a) completó satisfactoriamente algún programa de  
73 asesoramiento sobre abuso de alcohol o drogas?
- 74 c. ¿El/la demandado(a) completó satisfactoriamente alguna clase de crianza  
75 ordenada por la corte?
- 76 d. ¿El/la demandado(a) está en libertad condicional o bajo palabra? Si es así, ¿ha  
77 cumplido el/la demandado(a) con sus términos?

78 e. ¿El/la demandado(a) está restringido(a) por una orden de protección, incluida una  
79 Orden de Restricción Temporal? ¿El/la demandado(a) ha cumplido con sus  
80 términos?

81 f. ¿El/la demandado(a) ha cometido algún otro acto de violencia doméstica? Si es  
82 así, ¿qué actos y contra quién?

83 g. ¿Ha determinado la corte que el/la demandado(a) es una parte restringida en  
84 posesión de armas de fuego o municiones?

85 9. ¿Cómo protege la orden de intercambio de custodia la seguridad del/de la peticionario(a)?

86

87 Fecha:

Firma:

88

[Nombre del/de la peticionario(a)]

89

Peticionario(a)

90